

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 4.788/2022

DON VICENTE TAPIA EXPÓSITO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que expuesto al público el expediente de modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2022, mediante crédito transferencias de crédito, inicialmente aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo legal, resultó aprobado definitivamente según lo acordado y legalmente previsto, suponiendo las modificaciones el resumen siguiente:

Aplicaciones Presupuestarias	DESCRIPCIÓN	ALTAS
920.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	28.000,00
	TOTAL	28.000,00

Aplicaciones Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE	BAJAS
011.91300	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	92.006,13	16.000,00
336.61900	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EL HIGUERÓN	4.524,34	4.000,00
454.61903	CAMINOS RURALES	14.122,87	8.000,00
	TOTAL	110.653,34	28.000,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en Nueva Carteya a 1 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.